



BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 10 NOV 2015

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura.-----

CONSIDERANDO: La propuesta formulada por la Sra. Ministra de esa Secretaría de Estado.-----

ATENTO: A lo preceptuado por el artículo 183 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1) **DESÍGNASE** Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura a María Edith Moraes Vázquez, cédula de identidad N° 1.928.255-8, Credencial Cívica Serie CMC N° 6832.-----
- 2) **NOTIFÍQUESE**, comuníquese, cumplido archívese.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020